



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTAS DE REALIZACIÓN DE SERVICIO DE "DISEÑO DE LA MARCA TURÍSTICA Y MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA" PARA LA RUTA DEL VINO DE LA MANCHUELA

Siendo las 09.30 horas del día 12 de noviembre de 2018, se reúnen en la sede de la Asociación D.O. de La Manchuela, la mesa de contratación para la adjudicación DEL SERVICIO DE "DISEÑO DE LA MARCA TURÍSTICA Y MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA" PARA LA RUTA DEL VINO DE LA MANCHUELA, las siguientes personas en representación de las entidades que constituyen la **Asociación Ruta del Vino de La Manchuela**:

1. D. Cecilio González, en representación de la **Asociación para el Desarrollo de La Manchuela de Albacete** y Fernando Pérez del Olmo, como gerente de la misma.
2. D. Diosdado Cuesta, en representación de la **Asociación de Turismo Rural de La Manchuela** y Dª Encarna Arteaga, como gerente de la misma.
3. D. Juan Miguel Cebrián, en representación de la **Asociación Denominación de Origen Vinos de La Manchuela** y Dª Ana María Jiménez y Dª Manoli Santiago, como técnicas de la misma.
4. D. Miguel Ángel Moraga, en representación de la **Asociación para el Desarrollo Integral de la Manchuela Conquense (ADIMAN)** y como gerente de la misma.
5. Dª Manuela de la Torre, en representación de la **Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela** y técnica de la misma.
6. Excusa su asistencia el representante de la Asociación Profesional de Cultivadores de Hongos Comestibles de Castilla – La Mancha.

Como secretario, ejerce el gerente de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, Fernando Pérez del Olmo. Como asistencia técnica de la Asociación Rutas del Vino de la Manchuela y responsable de la valoración técnica se encuentra presente D. Juan Castro.

Una vez constituida la mesa, se procede a la evaluación de las **cuatro propuestas** presentadas de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases técnicas objeto del contrato. Juan Castro procede a dar lectura de su informe de valoración y la puntuación obtenida por las ofertas técnica y las mejoras, hasta un máximo de 25 puntos.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres 3 y 1 con las propuestas económicas y los datos de licitación de cada empresa.

1. Concepto Diseño y Comunicación.
2. Estudio Morillas Estrategia Visual.
3. Agencia Publicidad Creativa Marujalimón.
4. Democràcia estudi.

El resultado final de la evaluación (oferta técnica + oferta económica + mejoras) se refleja en la siguiente tabla:

Concepto	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Concepto	Morillas	Marujalimón	Democrática estudi
OFERTA ECONÓMICA	75	71,30	75,00	72,68	64,21
OFERTA TÉCNICA: Detalle de tareas	7,5	4	5	6,5	3
OFERTA TÉCNICA: Cronograma	2,5	2	2	2,5	2
OFERTA TÉCNICA: Medios técnicos y humanos	5	0	2,5	5	4,5
OFERTA TÉCNICA: Experiencia	7,5	5	4	5	6
MEJORAS	2,5	0	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>82,30</b>	<b>88,50</b>	<b>93,68</b>	<b>79,71</b>

Por todo ello, se **acuerda**:

1. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de servicio de diseño de la marca turística y manual de identidad corporativa a **Agencia Publicidad Creativa Marujalimón**.
2. Previamente a la contratación, proceder a la verificación y cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el pliego por parte de la empresa adjudicataria (fecha límite 23 de noviembre).
3. Proceder a la firma del contrato **en un plazo no superior a cinco días** desde la verificación fehaciente.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día indicado.

Fdo.: Fernando Pérez del Olmo. Secretario.